



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal**

**Acta Correspondiente**

**A la 617ª Reunión Ordinaria**

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida Mixta LRGTO-013-2021, para la Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración y Cámaras Fotográficas y de Video**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **13:00** horas del día **09 de diciembre de 2021**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales Y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

**I. Lista de Asistencia y Quorum Legal**

El C. José Arturo Méndez Marmolejo, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

**Miembros del Comité**

<b>C. Blanca Verónica Castañeda Díaz</b> Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	<b>C. José Arturo Méndez Marmolejo</b> Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/2018
<b>C. Cintya Torres Caudillo</b> Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020	

Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and initials like '31G', 'F.', '8', '15', 'c' at the bottom right.]*

**Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades**

<p><b>C. Cinthia Berenice Gómez Aguiñaga</b> Representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración</p> 	<p><b>C. Rosalba Moreno Olivares</b> Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato</p> 
<p><b>C. Adriana Álvarez Sandoval</b> Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato</p> 	<p><b>C. Juan Carlos Luna Santoyo</b> Representante del Instituto Estatal de Capacitación</p> 
<p><b>C. Miguel Angel Regino Pichardo</b> Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato</p> 	<p><b>C. José Marte Delgado Lugo</b> Representante de la Secretaría Particular</p> 
<p><b>C. Sergio Arturo Padilla Hernández</b> Representante del Instituto Estatal de Capacitación</p> 	<p><b>C. Francisco Sánchez Huerta</b> Representante del Instituto Estatal de Capacitación</p> 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

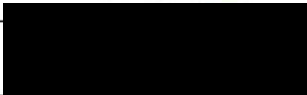
**II. Junta de Aclaraciones**

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de la empresa, así como el nombre del representante y su firma en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la **Licitación Restringida Mixta LRGT0-013-2021 para la Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración y Cámaras Fotográficas y de Video:**

Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



Nombre	Firma
HAZLO MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V. C. Pedro Morales Cordero	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega al interesado presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Para los licitantes que no se encuentran presentes, la presente acta queda a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros y se notificará a través de correo electrónico a cada uno de los proveedores invitados al presente procedimiento de contratación de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

### III. Señalamientos y Puntualizaciones

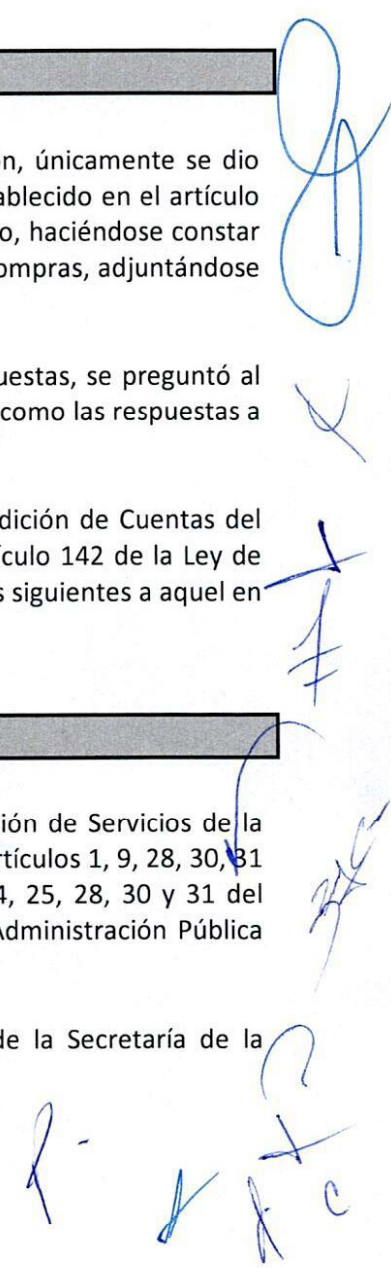
- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, haciéndose constar que no se recibieron preguntas a través de la plataforma de compras electrónicas e.compras, adjuntándose para tal efecto impresión de pantalla de dicho portal.
- b) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó al licitante presente si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formuló fueron claras, respondiendo éste de manera afirmativa.
- c) El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

### IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.




**C. Montserrat Merari Martínez Chowell Gómez**



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **14:10 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **09 de diciembre de 2021**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.


Recibidos (3) - agomez@guanajuato.gob.mx Preguntas - SAP NetWeaver Portal

pseig.guanajuato.gob.mx:9100/rj/portal

Bienvenido Señora CINTHIA BERENICE GOMEZ AGUINAGA [Ayuda](#) | [Salir del sistema](#)

Clausulado de Contratos Fallo Compra Administración SRM Oficios Evidencia OFERTA SRM Proveedores Consulta Clausulado Convenios Anexos a Licitaciones Preguntas

Preguntas

Favoritos de Portal  Nombre:

Aplicar Reinicializar

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep prag	Hora recep prag
7500000527	LRGTO-013-2021	Lic. Restringida	Concluido	24.11.2021	17:03:00	06.12.2021	11:00:00

1 registros encontrados.

Preguntas

Numero de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	--------------

Windows taskbar: 21°C Soleado 12:47 p. m. 09/12/2021

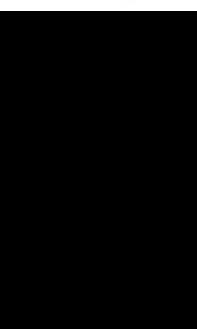
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten marks and signatures]*

Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN  
RESTRINGIDA MIXTA LRGTO-013-2021 ADQUISICIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE  
ADMINISTRACIÓN Y CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO**

**INTERESADO: HAZLO MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.**

**Partidas TODAS. BASES PUNTO g) LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA**

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Pregunta 1:

Se solicita ampliar el plazo para entrega de los materiales en 45 días naturales adicionales a la fecha establecida en las bases

**Respuesta: Se aclara que:**

**Para las partidas 2, 4, 5, 6 y 7 la fecha de entrega máxima será el 07 de marzo de 2022.**

**Para las partidas 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 la fecha de entrega máxima será el 07 de abril de 2022.**

**Dejando sin efecto la fecha mencionadas para estas partidas dentro del inciso g) Lugar y Tiempo de Entrega del apartado II. Información específica de la Licitación.**

**Para las partidas 1 y 3 la fecha de entrega será la mencionada en el inciso g) Lugar y Tiempo de Entrega del apartado II. Información específica de la Licitación.**

**Partidas 2,3,4,8,9,10,11,12,13,14,15,16.**

Pregunta 2:

Se comentó en las visitas que se tienen consideradas antenas y switches para el enlace de las cámaras; ¿cuántas antenas, switches o dispositivos están considerados con ese otro proveedor específicamente para cada ieca en particular y en que ubicaciones?.

**Respuesta: Apegarse a lo solicitado en las bases de la licitación.**

**Se aclara que el número de switches y antenas serán proporcionados por la convocante junto con la notificación del pedido que se hará llegar al proveedor adjudicado.**

**En lo correspondiente a las partidas 2, 3, y 4 se aclara que los bienes solicitados no corresponden a los diferentes centros del IECA.**

**Partidas 2,3,4,8,9,10,11,12,13,14,15,16.**

Pregunta 3:

Los monitores solicitados no necesariamente deben ir en cada oficina de los directores de cada plantel ieca por lo que se puede acceder al sistema de cctv mediante computadora portátil o de escritorio para el monitoreo y supervisión de cada director de plantel ieca. ¿podemos sugerir a nuestra discreción en las propuestas el poder ubicarlos en las áreas donde se encuentren los grabadores nvr's a manera de apoyo para la correcta administración y configuración de los sistemas de cctv, conectividad y concentración de los enlaces de redes

**Respuesta: Se aclara que los monitores se instalarán donde se instalen los NVR.**

**La ubicación para la instalación de los NVR será proporcionado al licitante adjudicado.**

**En lo correspondiente a las partidas 2, 3, y 4 se aclara que los bienes solicitados no corresponden a los diferentes centros del IECA.**

**Partidas 2,3,4,8,9,10,11,12,13,14,15,16.**

**Pregunta 4:**

Hasta el momento no se tienen plenamente clarificadas las áreas en donde se deberán ubicar los nvr's solicitados, solo se nos dieron algunas áreas posibles o sugeridas. ¿dichas ubicaciones las podemos sugerir en las propuestas tomando en cuenta lo expresado en los puntos anteriores?.

**Respuesta: La ubicación para la instalación de los NVR será proporcionado al licitante adjudicado.**

**En lo correspondiente a las partidas 2, 3, y 4 se aclara que los bienes solicitados no corresponden a los diferentes centros del IECA.**

**Partidas 2,3,4,8,9,10,11,12,13,14,15,16.**

**Pregunta 5:**

En los planteles de salamanca y león así como en los nuevos módulos tecnológicos de algunos de los planteles que los tienen, nos mencionaron que hay planos disponibles que nos pueden ser de utilidad para el diseño de nuestras propuestas. ¿es posible que nos puedan facilitar y hacer llegar estos planos a la brevedad posible a los correos técnicos que les dimos durante el registro de las visitas?.

**Respuesta: No se pueden proporcionar los planos de las instalaciones por cuestiones de seguridad, por lo que serán proporcionados únicamente al licitante adjudicado.**

**En lo correspondiente a las partidas 2, 3, y 4 se aclara que los bienes solicitados no corresponden a los diferentes centros del IECA.**

**Partidas 2,3,4,8,9,10,11,12,13,14,15,16.**

**Pregunta 6:**

- ¿Se puede solicitar al personal responsable de redes y computo para cada plantel ieca, el verificar que cada área donde se encuentre un site, idf o tr; que estas áreas estén comunicadas plenamente con las demás áreas de cada plantel donde también los hubiera, a manera de que no haya áreas independientes de las demás redes dentro del mismo plantel a manera de no incurrir en problemáticas de enlaces de comunicación de red y otros costos futuros no considerados?.

**Respuesta: Apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación y a lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.**

**En lo correspondiente a las partidas 2, 3, y 4 se aclara que los bienes solicitados no corresponden a los diferentes centros del IECA.**

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**Partida 8.**

Pregunta 7:

¿Podemos sugerir en nuestra propuesta agregar brazo de extensión Montaje Extensión para el área de estacionamiento para la cámara bala con Montaje telescópico de aluminio 600-1200 mm?

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 8.**

Pregunta 8:

¿Podemos sugerir y una 4ª cámara tipo bala en el lado opuesto de dirección?

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 8.**

Pregunta 9:

¿Podemos sugerir el cambio de la cámara tipo Domo solicitada mejor por una Fish Eye en el Área de Soldadura y reubicar la Tipo Domo solicitada en el área del Taller de Torno del lado opuesto al estacionamiento (Taller de CNC)?

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 8.**

Pregunta 10:

¿Podemos Sugerir incluir en nuestra propuesta el poste de 6 metros con preparaciones prefabricadas profesionales para la Cámara PTZ para la ubicación solicitada?.

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 8.**

Pregunta 11:

¿Se puede solicitar al personal responsable de redes y cómputo para este plantel IECA, el verificar que cada área donde se encuentre un site, IDF o TR; que estas áreas estén comunicadas plenamente con las demás áreas de cada plantel donde también los hubiera relacionadas al menos con los trabajos de CCTV, a manera de que no haya Áreas independientes de las demás redes dentro del mismo Plantel a manera de no incurrir en problemáticas de enlaces de comunicación de RED y otros costos futuros no considerados?.

**Respuesta: Apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación y a lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.**

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**Partida 9.**

Pregunta 12:

¿Podemos Sugerir incluir en nuestra propuesta el poste de 6 metros con preparaciones prefabricadas profesionales para la Cámara PTZ para la ubicación solicitada junto a caseta de vigilancia para evitar oscilaciones o vibraciones no deseadas por el viento y funcionamiento operativo de la PTZ?.

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 9.**

Pregunta 13:

En el plantel de Salamanca así como en los nuevos Módulos Tecnológicos de algunos de los planteles que los tienen, nos mencionaron que hay planos disponibles que nos pueden ser de Utilidad para el diseño de nuestras propuestas. ¿Es posible que nos puedan facilitar y hacer llegar estos planos a la brevedad posible a los correos técnicos que les dimos durante el registro de las visitas?.

**Respuesta: No se pueden proporcionar los planos de las instalaciones por cuestiones de seguridad, por lo que serán proporcionados únicamente al licitante adjudicado.**

**Partida 9.**

Pregunta 14:

¿Podemos sugerir en nuestra propuesta incluir brazo de extensión Montaje Extensión para PTZ con Instalación en Pared Largo hasta 1.4 mts?

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 10.**

Pregunta 15:

¿Podemos Sugerir incluir en nuestra propuesta el poste de 6 metros con preparaciones prefabricadas profesionales para la Cámara PTZ para la ubicación solicitada?.

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 10.**

Pregunta 16:

¿Cuántas Antenas, switchs POE o dispositivos están considerados con ese otro proveedor específicamente para IECA Irapuato en particular y en que ubicaciones?.

**Respuesta: Se tienen considerados 8 antenas y 8 switch, los cuales serán proporcionados por la convocante al licitante adjudicado.**

**Respecto a la ubicación no se cuenta con dicha información, sin embargo se le hará saber al licitante adjudicado.**

**Partida 11.**

Pregunta 17:

¿Podemos sugerir Mástil en la Cámara ubicada en el Taller de Especialidades varias?

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 11.**

Pregunta 18:

En el Núcleo Tecnológico de Silao se encuentran 2 cámaras domo IP y NVR todos de la Marca HANWUA TECHWIN WISENET (ANTERIORMENTE SAMSUNG) ¿Podemos sugerir enlazar estos equipos para monitorear en conjunto con los nuevos equipos a instalar; y a su vez donde lo amerite considerar equipos de la misma marca con o sin licenciamiento; o en su defecto que todos los equipos para ese plantel sean de la misma Marca de las ya instaladas en el Núcleo Tecnológico y si se cuenta con las claves y contraseñas para configuraciones de estos NVR's actualmente instalados?.

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 12.**

Pregunta 19:

En el Núcleo Tecnológico de León se encuentran también cámaras domo IP y NVR todos de la Marca HANWUA TECHWIN WISENET (ANTERIORMENTE SAMSUNG) ¿Podemos sugerir enlazar estos equipos para monitorear en conjunto con los nuevos equipos a instalar; y a su vez donde lo amerite considerar equipos de la misma marca con o sin licenciamiento; o en el mejor caso que la propuesta de todos los nuevos equipos para ese plantel sean de la misma Marca de las ya instaladas en el Núcleo Tecnológico y si nos pueden informar que IECA cuenta con las claves y contraseñas para configuraciones de estos NVR's actualmente instalados y en funcionamiento?.

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 12.**

Pregunta 20:

En el plantel de León así como en los nuevos Núcleos Tecnológicos de algunos de los planteles que los tienen, nos mencionaron que hay planos disponibles que nos pueden ser de Utilidad para el diseño de nuestras propuestas. ¿Es posible que nos puedan facilitar y hacer llegar estos planos a la brevedad posible a los correos técnicos que les dimos durante el registro de las visitas?

**Respuesta: No se pueden proporcionar los planos de las instalaciones por cuestiones de seguridad, por lo que serán proporcionados únicamente al licitante adjudicado.**

**Partida 12.**

Pregunta 21:

¿Podemos sugerir la inclusión de otro poste o mástil para cámara PTZ sobre la caseta de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

vigilancia?

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 13.**

Pregunta 22:

¿Podemos Sugerir incluir en nuestra propuesta Poste seccionado de 6m, especializado para la instalación de CCTV con base de cimentación, brazo para cámara PTZ con preparaciones prefabricadas profesionales para la Cámara PTZ para la ubicación solicitada en la esquina de la barda perimetral?

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 13.**

Pregunta 23:

En el Núcleo Tecnológico se cuenta con DVR/NVR Híbrido y cámaras de la marca HIKVISION, ¿Consideran deseable que se integren estos equipos actuales de la misma forma con nuevos modelos compatibles de la misma marca en los equipos a instalar para que podamos considerar la integración de dichos equipos en la misma plataforma nuestra propuesta para este plantel?

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 13.**

Pregunta 24:

¿Se puede solicitar al personal responsable de redes y cómputo para este plantel IECA, el verificar que cada área donde se encuentre un site, IDF o TR; que estás áreas estén comunicadas plenamente con las demás áreas de cada plantel donde también los hubiera relacionadas al menos con los trabajos de CCTV, a manera de que no haya Áreas independientes de las demás redes dentro del mismo Plantel a manera de no incurrir en problemáticas de enlaces de comunicación de RED y otros costos futuros no considerados?.

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación y lo considerado en la presente Junta de Aclaraciones.**

**Partida 13.**

Pregunta 25:

¿Cuántas Antenas, switchs POE o dispositivos están considerados con ese otro proveedor específicamente para este Plantel IECA en particular y en que ubicaciones?

**Respuesta: Se tienen considerados 7 antenas y 7 switch, los cuales serán proporcionados por la convocante al licitante adjudicado.**

**Respecto a la ubicación no se cuenta con dicha información, sin embargo se le hará saber al licitante adjudicado.**

**Partida 14.**

Pregunta 26:

¿Podemos Sugerir incluir en nuestra propuesta el poste de 6 metros con preparaciones prefabricadas profesionales para la Cámara PTZ para la ubicación solicitada?.

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 14.**

Pregunta 27:

¿Podemos sugerir en nuestra propuesta incluir brazo de extensión Montaje Extensión para la 2ª cámara PTZ para la esquina trasera del Núcleo Tecnológico con Instalación en Pared Largo hasta 1.4 mts?

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 14.**

Pregunta 28:

En este modelo de Núcleo Tecnológico ya se cuenta con NVR AXIS COMPANION y 3 cámaras de la misma marca, ¿Consideran deseable que se integren estos equipos actuales de la misma forma con nuevos modelos compatibles de la misma marca en los equipos a instalar en este plantel para que podamos considerar la integración de dichos equipos en la misma plataforma en nuestra propuesta, para que todos equipos nuevos y actuales sean de la marca AXIS con el debido licenciamiento y migración de equipos a un nuevo NVR AXIS ya que el NVR COMPANION AXIS actual se considera como equipo discontinuado y fuera de línea anticipándonos a evitar costos futuros por renovación de equipos no considerados; y solo se requieren adicionar 2 cámaras PTZ en exteriores a las ya instaladas en este Núcleo Tecnológico?

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 15.**

Pregunta 29:

¿Podemos sugerir en nuestra propuesta incluir un brazo de extensión para el área lateral trasera del Plantel donde se ubicará la única cámara bala; para colocarla con un Montaje telescópico de aluminio 600-1200 mm por encima de la esquina o parte media techo/pared?

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 15.**

Pregunta 30:

En el Núcleo Tecnológico de San Miguel de Allende se encuentran actualmente también cámaras domo IP y NVR todos de la Marca HANWUA TECHWIN WISENET (ANTERIORMENTE SAMSUNG) ¿Podemos sugerir enlazar estos equipos para monitorear en conjunto con los nuevos equipos a instalar; y a su vez donde lo amerite considerar equipos de la misma marca

con o sin licenciamiento; o en su defecto que todos los equipos para ese plantel sean de la misma Marca de las ya instaladas en el Núcleo Tecnológico y si se cuenta con las claves y contraseñas para configuraciones de estos NVR's actualmente instalados?. Ya que en este Módulo Tecnológico se nos solicitan 2 cámaras poner Fish Eye ya que una es agregada por motivos de reubicación

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 15.**

Pregunta 31:

¿Podrían definirnos y confirmarnos cual será la reubicación FINAL de la 2ª cámara FISH EYE de este IECA; ya que aún no se sabe que efectivamente vaya a quedar en el mismo modulo tecnológico o se desee instalar en otra ubicación e incluso en otro de los planteles IECA de los ya visitados, para lo cual se nos mencionó que quedarían posiblemente 2 FISH EYE en el mismo Núcleo Tecnológico, en este caso nosotros necesitamos saber si debemos poner en la propuesta ambas cámaras FISH EYE pero de la misma marca a la del NVR Samsung Wisenet; actualmente en funcionamiento en el Módulo Tecnológico de San Miguel de Allende?.

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 15.**

Pregunta 32:

¿Consideran que sería conveniente sugerir en nuestra propuesta para este plantel IECA que todas las cámaras nuevas también puedan ser SAMSUNG WISENET para manejarlas en la misma plataforma de la misma marca o si prefieren manejar dos marcas con diferentes plataformas de monitoreo?

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 15.**

Pregunta 33:

¿Se puede solicitar al personal responsable de redes y cómputo para este plantel IECA, el verificar que cada área donde se encuentre un site, IDF o TR; que estás áreas estén comunicadas plenamente con las demás áreas de cada plantel donde también los hubiera relacionadas al menos con los trabajos de CCTV, a manera de que no haya Áreas independientes de las demás redes dentro del mismo Plantel a manera de no incurrir en problemáticas de enlaces de comunicación de RED y otros costos futuros no considerados?.

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación y lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.**

**Partida 16.**

Pregunta 34:

En el Núcleo Tecnológico se encuentran también cámaras domo IP y NVR todos de la Marca HANWUA TECHWIN WISENET (ANTERIORMENTE SAMSUNG) ¿Podemos sugerir enlazar estos

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large circular mark and several lines of text.]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.]*

equipos para monitorear en conjunto con los nuevos equipos a instalar; y a su vez donde lo amerite considerar equipos de la misma marca; o sugerir que todos los equipos para ese plantel sean de la misma Marca de las actualmente instaladas en el Núcleo Tecnológico y nos informen si se cuenta con las claves y contraseñas para configuraciones de este NVR WISENET actualmente instalado para saber que marcas podemos manejar en nuestra propuesta?.

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación y lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.**

**Partida 16.**

Pregunta 35:

Para los Núcleos Tecnológicos de los planteles que los tienen, como este plantel IECA de San José Iturbide, nos mencionaron que hay planos disponibles que nos pueden ser de Utilidad para el diseño de nuestras propuestas. ¿Es posible que nos puedan facilitar y hacer llegar estos planos a la brevedad posible a los correos técnicos que les dimos durante el registro de las visitas?.

**Respuesta: No se pueden proporcionar los planos de las instalaciones por cuestiones de seguridad, por lo que serán proporcionados únicamente al licitante adjudicado.**

**Partida 16.**

Pregunta 36:

.- El poste actual donde se desea ubicar una cámara PTZ a un costado lateral exterior del Núcleo Tecnológico para vigilar los perimetrales laterales y traseros, se observa que presenta una cédula de grosor del poste muy delgada y/o ligera, y consideramos que presentará constante movilidad motivada tanto por el viento como por el propio funcionamiento de la nueva Cámara PTZ provocando posibles desenfoques y movimientos no deseados en la imagen. ¿Puede el IECA reforzar dicho poste con cables de retenida; o si nos autorizan incluir en nuestra propuesta un nuevo Poste seccionado de 6m, especializado para la instalación de CCTV, que incluya base de cimentación, brazo para cámara PTZ, en acero galvanizado con un espesor de pared de 3mm.

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

**Partida 16.**

Pregunta 37:

Para la 2ª cámara PTZ, consideramos que le poste no es el adecuado además de tener 2 lámparas LED y sensor de luz solar, este se encuentra inclinado lo que puede dificultar el óptimo funcionamiento de una PTZ montada en ese poste. ¿Puede el IECA realinear y reforzar dicho poste con cables de retenida; o si nos autorizan también incluir en nuestra propuesta un nuevo Poste seccionado de 6m, especializado para la instalación de CCTV, que incluya base de cimentación, brazo para cámara PTZ, en acero galvanizado con un espesor de pared de 3mm

**Respuesta: Apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de la presente Licitación.**

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



**Partida 16.**

Pregunta 38:

¿Se puede solicitar al personal responsable de redes y cómputo para este plantel IECA, el verificar que cada área donde se encuentre un site, IDF o TR; que estas áreas estén comunicadas plenamente con las demás áreas de cada plantel donde también los hubiera relacionadas al menos con los trabajos de CCTV, a manera de que no haya Áreas independientes de las demás redes dentro del mismo Plantel a manera de no incurrir en problemáticas de enlaces de comunicación de RED y otros costos futuros no considerados?.

**Respuesta: Los IDF no se encuentran interconectados entre sí, únicamente se encuentra interconectado el IDF donde irá el NVR con el núcleo tecnológico.**

**Partida 16.**

Pregunta 39:

.- Hasta el momento no se tienen plenamente clarificadas las áreas en donde se deberán ubicar el NVR's solicitados, solo se nos dieron algunas áreas posibles o sugeridas. ¿Dichas ubicaciones las podemos sugerir en las Propuestas tomando en cuenta lo expresado en los puntos anteriores, pudiendo ser en Dirección o en el Área de Vinculación?.

**Respuesta: No se acepta su propuesta, los NVR se instalarán donde se ubican los IDF existentes.**

**INTERESADO: HARGA SOLUCIONES DE INGENIERIA EN TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.**

**Partida 2 del ANEXO I**

Pregunta 1:

¿Se puede reutilizar el cableado existente de sus instalaciones considerando el cambio del cableado de las cámaras que no presentan visibilidad en su imagen?

**Respuesta: No se acepta su propuesta.**

**Partida 2 del ANEXO I**

Pregunta 2:

¿Los trabajos dentro de oficinas tienen algún horario para ser realizados?

**Respuesta: El horario para realizar los trabajos es de lunes a viernes de 9:00 am a 6:00 pm, solo el área de Despacho, solicita se realicen en sábado.**

**Partida 8 del ANEXO I**

Pregunta 3:

Para la cámara PTZ, si se considera bajo tierra la colocación de tubería ¿el ranurado lo hace la convocante?

**Respuesta: Es correcta su apreciación, en caso de ser necesario, el ranurado será realizado por la convocante.**

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

**Partida 8 del ANEXO I**

Pregunta 4:

La ubicación del NVR ¿si será donde se sugirió en la visita, que es en el aula de cómputo? Y ¿ hay puerto de red disponible para su conexión?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

**Partida 8 del ANEXO I**

Pregunta 5:

La ubicación del monitor del CCTV, ¿si será en la oficina del director?

**Respuesta: No es correcta su apreciación, el monitor del CCTV se colocará dónde va el NVR; dicha ubicación será proporcionada al licitante adjudicado.**

**Partida 8 del ANEXO I**

Pregunta 6:

¿Se pueden realizar perforaciones en paredes para la colocación de tubería para las cámaras del edificio donde está el Site y el aula de cómputo, en el taller de CNC, y en el taller de soldadura?

**Respuesta: Si podrá realizar las perforaciones en caso de ser necesario, debiendo considerar que será responsable de cualquier daño y/o deterioro derivado de las mismas.**

**Partida 8 del ANEXO I**

Pregunta 7:

Para la cámara de taller de soldadura si se considera bajo tierra la colocación de tubería ¿el ranurado lo hace la convocante?

**Respuesta: Es correcta su apreciación, en caso de ser necesario, el ranurado será realizado por la convocante.**

**Partida 8 del ANEXO I**

Pregunta 8:

¿Se puede considerar que estará habilitado el IDF del taller de CNC, e interconectado al site principal para la conexión de la cámara de ese sitio? Si es así hay puerto disponible en este IDF para la conexión de la cámara

**Respuesta: Se aclara que si se cuenta con un puerto para la conexión de la cámara.**

**Partida 8 del ANEXO I**

Pregunta 9:

¿Cuál sería el horario de trabajo en el que se podría realizar la instalación del CCTV?

**Respuesta: El horario sería de 9:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes.**

**Partida 9 del ANEXO I**

Pregunta 10:

¿Nos podría compartir la convocante los planos del IECA plantel Salamanca?

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]*

**Respuesta: No se pueden proporcionar los planos de las instalaciones por cuestiones de seguridad, por lo que serán proporcionados únicamente al licitante adjudicado.**

**Partida 9 del ANEXO I**

Pregunta 11:

¿Se puede considerar colocar las cámaras PTZ de exterior en las esquinas de las Nave cubriendo los 360° de perímetro del plantel? Si la respuesta es si. Podría ser 1 cámara PTZ en la esquina que está en Caseta y la otra cámara PTZ en la esquina Noroeste de la Nave?

**Respuesta: No se acepta su propuesta, la ubicación de las cámaras las proporcionara la convocante al licitante adjudicado.**

**Partida 9 del ANEXO I**

Pregunta 12:

¿Los TR del plantel IECA salamanca serán todos habilitados por la convocante o por el licitante?

**Respuesta: Los licitantes participantes deberán considerar en su propuesta técnica y económica, la instalación de las cámaras en los TR habilitados actualmente.**

**Partida 9 del ANEXO I**

Pregunta 13:

¿El monitor solicitado por la convocante donde será colocado?

**Respuesta: El monitor quedará en donde se instale el NVR.**

**Partida 10 del ANEXO I**

Pregunta 14:

¿El poste para la cámara PTZ del plantel Irapuato será colocado por la convocante? En caso de que convocante no pueda colocar el poste para la cámara PTZ, ¿Se puede instalar en la esquina del edificio con sus soportes adecuado?

**Respuesta: El poste será instalado por la convocante.**

**Partida 10 del ANEXO I**

Pregunta 15:

¿El cableado para el plantel Irapuato se considera aéreo?

**Respuesta: El cableado no se considera aéreo, ya que la convocante dotará de los insumos necesarios para que llegue energía al punto de conexión de los equipos; siendo obligación del licitante conectar de la toma de corriente a la posición de los equipos, y cualquier otra conexión que se requiera.**

**Partida 10 del ANEXO I**

Pregunta 16:

¿El monitor solicitado por el convocante donde será colocado?

**Respuesta: El monitor quedará en donde se instale el NVR.**

*[Handwritten blue ink signatures and marks on the right margin]*

**Partida 11 del ANEXO I**

Pregunta 17:

¿Requiere que en el presupuesto consideremos la integración o puesta en funcionamiento independiente de 2 cámaras existentes Marca Samsung dentro del Núcleo tecnológico?

**Respuesta: No es requerido, ya que no se solicita la integración de las cámaras existentes.**

**Partida 11 del ANEXO I**

Pregunta 18:

¿Existe interconexión de red entre el núcleo tecnológico y el SITE principal? En caso de que no, ¿se considera en la propuesta la interconexión?

**Respuesta: Se aclara que si existe la interconexión de red entre el núcleo tecnológico y el SITE principal.**

**Partida 11 del ANEXO I**

Pregunta 19:

¿Existe interconexión de red entre el CECAF y el SITE principal? En caso de que no, ¿se considera en la propuesta la interconexión?

**Respuesta: No se debe de considerar en las propuestas la interconexión.**

**Partida 11 del ANEXO I**

Pregunta 20:

¿Se puede realizar una perforación de pared entre el CECAF y el Dojo DENSO para el paso de ductería hacia el IDF?

**Respuesta: Si lo podrá realizar en caso de ser necesario.**

**Partida 11 del ANEXO I**

Pregunta 21:

¿Para las cámaras Fisheye requieren Dewarping en el NVR?

**Respuesta: Podrá ofertarla, sin ser obligatorio para los demás licitantes.**

**Partida 11 del ANEXO I**

Pregunta 22:

¿Se considera suministrar por parte del contratante el 2 antenas, accesorios de montaje en poste y 1 switch de 4 puertos Poe como kit de antenas de intercomunicación? Si su respuesta es afirmativa ¿puede compartir el listado de modelos de los equipos y accesorios que se suministrarán?

**Respuesta: La convocante proporcionara las antenas y los switches.**

**Respecto a los accesorios para la conexión a estos, dependerá del equipo que el licitante oferte y por ende ellos los deberán de proporcionar.**

**No es posible compartir el listado de modelos de los equipos y accesorios que se**

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]*

suministrarán.

**Partida 12 del ANEXO I**

Pregunta 23:

¿Podemos instalar con un mástil la cámara PTZ sobre la caseta de Vigilancia?

**Respuesta: La ubicación para la instalación de la cámara, se proporcionara al licitante adjudicado.**

**Partida 12 del ANEXO I**

Pregunta 24:

¿Nos pueden compartir planos arquitectónicos con rutas de sus cableados del IECA León?

**Respuesta: No se pueden proporcionar los planos de las instalaciones por cuestiones de seguridad, por lo que serán proporcionados únicamente al licitante adjudicado.**

**Partida 12 del ANEXO I**

Pregunta 25:

¿Podemos instalar el cableado de la cámara PTZ que se encuentra cerca del SITE por cable UTP para Exterior cat 6 colganteado?, Si su respuesta es negativa ¿Consideramos el costo de la ranura en banqueta?

**Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.**

**En caso de ser necesario, el ranurado será realizado por la convocante.**

**Partida 12 del ANEXO I**

Pregunta 26:

La cámara PTZ que se requiere cerca del SITE para vigilar el perímetro ¿Se puede instalar sobre mástil metálico con extensión lateral?

**Respuesta: No se acepta su propuesta, el poste donde deberá ir instalada la cámara, será proporcionado por la convocante, al igual que el lugar de ubicación.**

**Partida 13 del ANEXO I**

Pregunta 27:

¿Podemos instalar con un mástil la cámara PTZ sobre la caseta de Vigilancia?

**Respuesta: No se acepta su propuesta, el poste donde deberá ir instalada la cámara, será proporcionado por la convocante, al igual que el lugar de ubicación.**

**Partida 13 del ANEXO I**

Pregunta 28:

¿Nos pueden compartir planos arquitectónicos con rutas de sus cableados del IECA León?

**Respuesta: No se pueden proporcionar los planos de las instalaciones por cuestiones de seguridad, por lo que serán proporcionados únicamente al licitante adjudicado.**

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

**Partida 13 del ANEXO I**

Pregunta 29:

¿Para las cámaras Fisheye requieren Dewarping en el NVR?

**Respuesta: Podrá ofertarla, sin ser obligatorio para los demás licitantes.**

**Partida 13 del ANEXO I**

Pregunta 30:

¿Se considera suministrar por parte del contratante el 2 antenas, accesorios de montaje en poste y 1 switch de 4 puertos Poe como kit de antenas de intercomunicación? Si su respuesta es afirmativa ¿puede compartir el listado de modelos de los equipos y accesorios que se suministrarán?

**Respuesta: La convocante proporcionara las antenas y los switches.**

**Respecto a los accesorios para la conexión a estos, dependerá del equipo que el licitante oferte y por ende ellos los deberán de proporcionar.**

**No es posible compartir el listado de modelos de los equipos y accesorios que se suministrarán.**

**Partida 13 del ANEXO I**

Pregunta 31:

¿Tienen interconexión todos los IDF con el SITE principal? En caso de que no, ¿se considera en la propuesta la interconexión?

**Respuesta: Se aclara que si existe la interconexión de red entre los IDF y el SITE principal.**

**Partida 14 del ANEXO I**

Pregunta 32:

¿Podemos instalar con un mástil la cámara PTZ sobre la caseta de Vigilancia?

**Respuesta: No se acepta su propuesta, el poste donde deberá ir instalada la cámara, será proporcionado por la convocante, al igual que el lugar de ubicación.**

**Partida 14 del ANEXO I**

Pregunta 33:

¿Nos pueden compartir planos arquitectónicos con rutas de sus cableados del IECA León?

**Respuesta: No se pueden proporcionar los planos de las instalaciones por cuestiones de seguridad, por lo que serán proporcionados únicamente al licitante adjudicado.**

**Partida 14 del ANEXO I**

Pregunta 34:

¿Para las cámaras Fisheye requieren Dewarping en el NVR?

**Respuesta: Podrá ofertarla, sin ser obligatorio para los demás licitantes.**

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

**Partida 14 del ANEXO I**

Pregunta 35:

Las cámaras existente son Marca Axis de la línea Companion la cual se encuentra descontinuada, requiere que en el presupuesto consideremos puesta en funcionamiento independiente de 2 cámaras existentes?

**Respuesta: No es requerido, ya que no se solicita la integración de las cámaras existentes.**

**Partida 15 del ANEXO I**

Pregunta 36:

¿Para la cámara PTZ y para la de estacionamiento, se está considerando utilizar el Access Point suministrado por IECA para el proyecto? si se considera bajo tierra la colocación de tubería para el Access Point ¿el ranurado lo hace la convocante?

**Respuesta: Es correcta su apreciación, en caso de ser necesario, el ranurado será realizado por la convocante.**

**Partida 15 del ANEXO I**

Pregunta 37:

La ubicación del NVR ¿si será donde se sugirió en la visita, que es en el aula de cómputo? Y ¿ hay puerto de red disponible para su conexión?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

**Se aclara que si se cuenta con un puerto de red disponible para la conexión.**

**Partida 15 del ANEXO I**

Pregunta 38:

La ubicación del monitor del CCTV, ¿si será en la oficina del director?

**Respuesta: La ubicación del monitor del CCTV será en donde se instale el NVR, dicha ubicación será proporcionada al licitante adjudicado.**

**Partida 15 del ANEXO I**

Pregunta 39:

¿Se pueden realizar perforaciones en paredes para la colocación de tubería para las cámaras del edificio donde está el Site y el aula de cómputo, y en el taller?

**Respuesta: Si podrá realizar las perforaciones en caso de ser necesario, debiendo considerar que será responsable de cualquier daño y/o deterioro derivado de las mismas.**

**Partida 15 del ANEXO I**

Pregunta 40:

¿Para las cámaras Fisheye requieren Dewarping en el NVR?

**Respuesta: Podrá ofertarla, sin ser obligatorio para los demás licitantes.**

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

**Partida 15 del ANEXO I**

Pregunta 41:

¿Requiere que se integre en la propuesta la puesta de funcionamiento independiente de 2 cámaras existentes Marca Samsung dentro del Núcleo tecnológico?

**Respuesta: No es requerido, ya que no se solicita la integración de las cámaras existentes.**

**Partida 15 del ANEXO I**

Pregunta 42:

¿Existe interconexión de red entre el núcleo tecnológico y el SITE principal? Y si es así ¿ hay puertos disponibles para la conexión de las dos camaras? En caso de que no, ¿se considera en la propuesta la interconexión?

**Respuesta: No existe interconexión y no es necesario considerarlo en su propuesta ya que no es requerida.**

**Partida 15 del ANEXO I**

Pregunta 43:

¿Cuál sería el horario de trabajo en el que se podría realizar la instalación del CCTV?

**Respuesta: El horario sería de 9:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes.**

**Partida 16 del ANEXO I**

Pregunta 44:

¿Para la cámara PTZ de fuera del núcleo tecnológico y para la Fisheve del taller de corte y confección, ¿se está considerando utilizar el Access Point suministrado por IECA para el proyecto? si se considera bajo tierra la colocación de tubería para el Access Point ¿el ranurado lo hace la convocante?

**Respuesta: Es correcta su apreciación, en caso de ser necesario, el ranurado será realizado por la convocante.**

**Partida 16 del ANEXO I**

Pregunta 45:

Para la cámara PTZ de la entrada del plantel, ¿ la convocante realizará el ranurado de tierra para colocación de tubería y cableado de la cámara?.

**Respuesta: Es correcta su apreciación, en caso de ser necesario, el ranurado será realizado por la convocante.**

**Partida 16 del ANEXO I**

Pregunta 46:

No se cuenta con conexión de red en la oficina de la directora. ¿ El monitor quedará en ese lugar?

**Respuesta: La ubicación del monitor del CCTV será en donde se instale el NVR, dicha ubicación será proporcionada al licitante adjudicado.**

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

**Partida 16 del ANEXO I**

Pregunta 47:

¿Se pueden realizar perforaciones en paredes para la colocación de tubería para las cámaras del edificio donde está el Site y el aula de cómputo, y en el taller de corte y confección?

**Respuesta: Si podrá realizar las perforaciones en caso de ser necesario, debiendo considerar que será responsable de cualquier daño y/o deterioro derivado de las mismas.**

**Partida 16 del ANEXO I**

Pregunta 48:

¿Para las cámaras Fisheye requieren Dewarping en el NVR?

**Respuesta: Podrá ofertarla, sin ser obligatorio para los demás licitantes.**

**Partida 16 del ANEXO I**

Pregunta 49:

¿Requiere que se integre en la propuesta la puesta de funcionamiento independiente de 2 cámaras existentes Marca Samsung dentro del Núcleo tecnológico?

**Respuesta: No es requerido, ya que no se solicita la integración de las cámaras existentes.**

**Partida 16 del ANEXO I**

Pregunta 50:

¿Existe interconexión de red entre el núcleo tecnológico y el SITE principal? Y si es así ¿ hay puertos disponibles para la conexión de la cámara? En caso de que no, ¿se considera en la propuesta la interconexión?

**Respuesta: Si existe interconexión entre el núcleo tecnológico y el SITE principal.**

**Si existe puerto disponible para la conexión de la cámara.**

**Partida 16 del ANEXO I**

Pregunta 51:

¿Cuál sería el horario de trabajo en el que se podría realizar la instalación del CCTV?

**Respuesta: El horario sería de 9:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes.**

**INTERESADO: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

**Partidas Todas G**

Pregunta 1:

Se solicita a la convocante de la manera más atenta, que, en caso de adjudicación, puedan ampliar el tiempo de entrega raíz de la contingencia de salud mundial ocasionado por la pandemia del virus COVID-19, misma que ha repercutido a los principales fabricantes de tecnología al igual que a proveedores de componentes en sus plantas de producción a nivel mundial. Los principales fabricantes en la industria de TI, no han reanudado actividades al 100%,

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

en virtud de que la pandemia no se ha erradicado por completo, lo que ocasiona que proveedores de componentes electrónicos a nivel mundial, tomen medidas de seguridad para evitar su propagación, ocasionando un retraso en su producción y logística de entrega de componentes para su fabricación ya que estamos frente a una situación de causa de fuerza mayor, por lo que actualmente sufrimos un desabasto importante de componentes tecnológicos en general, por esta razón solicitamos ampliar la entrega a 90 días, ¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se aclara que:**

**Para las partidas 2, 4, 5, 6 y 7 la fecha de entrega máxima será el 07 de marzo de 2022.**

**Para las partidas 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 la fecha de entrega máxima será el 07 de abril de 2022.**

**Dejando sin efecto la fecha mencionadas para estas partidas dentro del inciso g) Lugar y Tiempo de Entrega del apartado II. Información específica de la Licitación.**

**Para las partidas 1 y 3 la fecha de entrega será la mencionada en el inciso g) Lugar y Tiempo de Entrega del apartado II. Información específica de la Licitación.**

#### **Partida 4 del anexo I**

Pregunta 2:

Se solicita a la convocante de la manera más atenta, para las características del Monitor solicitado, omitir las 01 ENTRADA COMPONENTE (Y/PB/PR)#MINIMO Y 01 ENTRADA COMPUESTA (AV) MINIMO, puesto que no son componentes que afecten la finalidad de lo requerido para el sistema de CCTV


**Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.**

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



Documento en versión pública por contener información clasificada como confidencial

Tabla Campos

I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica	II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública	III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman	IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustenta la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma	V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica	VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
<p>Dirección General de Recursos Materiales Y Servicios Generales</p>	<p>Contratos, Anexos Y Actas de Comité</p>	<p>1) En el caso de persona moral: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, ii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras. 2) En el caso de persona física: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, claves y números de identificación oficial de la persona física y iii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras.</p>	<p>Artículo 77, fracciones I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. . Artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato</p>	<p>José Luis Cuellar Franco</p> 	<p>RCT_0447_2017 de fecha 4 de mayo de 2017</p>

JA

1

